

Premio al CONSTRUCTOR MEXIQUENSE 2024



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**
Delegación Estado de México

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México.

CONVOCA

A las Empresas Constructoras afiliadas a la CMIC, Delegación Estado de México que construyen obras públicas o privadas, cuyo talento y prácticas las haga merecedoras de la distinción y reconocimiento al:

"CONSTRUCTOR MEXIQUENSE"

en su modalidad:

"OBRA MEXIQUENSE"

Edición 2024.

BASES

- Podrán participar todas las empresas constructoras con registro vigente en CMIC, Delegación Estado de México al 30 de septiembre de 2024, a propuesta propia o de alguna otra afiliada.
- Participan todas las obras públicas o privadas, que se hayan concluido hasta el 30 de septiembre de 2024, iniciadas a partir del año 2022.
- Todas las propuestas recibidas pasarán a ser parte del acervo de la CMIC.
- Los participantes autorizan a la CMIC usar el material entregado con fines estadísticos, informativos y de difusión.
- La propuesta que no contenga la información solicitada en la convocatoria y en el orden establecido, será descalificada.
- Las propuestas serán calificadas por un Comité Evaluador.
- El fallo del Comité Evaluador será inapelable.
- Aspectos a evaluar:
 - a) PROYECTO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (15%).
 - b) PRODUCTIVIDAD (40%).
 - c) RECURSOS HUMANOS (15%).
 - d) CALIDAD EN LA OBRA (30%).

PREMIO

El ganador será acreedor a:

- Escultura conmemorativa y reconocimiento.
- Difusión en la revista de CMIC "Construyendo México".
- Difusión en redes sociales de la CMIC, Delegación Estado de México.
- Certificado de capacitación ICIC equivalente a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

- DATOS GENERALES DE LA OBRA. Especificar el nombre completo de la obra, dirección, coordenadas (UTM o geográficas), contrato y acta entrega-recepción.
- DATOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN. Nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, número de registro CMIC (vigente) con el nombre del representante legal, así como la persona que será el contacto para aclaraciones técnicas.
- DESCRIPCIÓN GENERAL. (Máximo 4 cuartillas) Cómo se llevaron a cabo las diferentes etapas de la obra, enfatizando en el proceso constructivo y el panorama de la obra en su conjunto (planeación, programación, importe de obra, ejecución y cierre).
- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (máximo 2 cuartillas por rubro).
 - PROYECTO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN. Generación y aplicación de nuevas tecnologías e ideas creativas en obras.
 - PRODUCTIVIDAD. Descripción de programa, organización, desarrollo y control, así como la vinculación técnica con diversas disciplinas constructivas e infraestructura utilizada.
 - RECURSOS HUMANOS. Organigrama de obra, número de empleos generados, implementación de protocolos de seguridad e higiene, programa de capacitación (evidencia de la misma) y productividad del capital humano.

- 4.4 CALIDAD EN LA OBRA. Descripción de las normas, códigos, especificaciones, estudios de laboratorio y plan de aseguramiento de calidad.
5. DOCUMENTOS ANEXOS. Plano general; programa de ejecución; fotografías (de 10 a 20) y video (de 5 a 10 minutos) que muestren los principales elementos constructivos de la obra. Este material deberá presentarse con textos a pie de foto y en archivo electrónico en una USB.

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se podrán entregar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del 30 de septiembre de 2024, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, ubicado en Alí Chumacero Sur, No.1121, Col. San Lorenzo Coacalco, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, o en cualquiera de las Oficinas de Representación, con atención al Lic. Rhayne Gómez Domínguez, Gerente General de forma escrita en hojas membretadas tamaño carta, numeradas, en una carpeta de anillos con separadores.

RESULTADO

La notificación se dará por escrito a los participantes el viernes 15 de noviembre del año en curso.

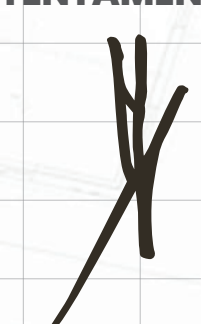
LUGAR Y FECHA DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El ganador será premiado el día 6 de diciembre de 2024, a las 21:00 horas, en la Cena Baile de los Constructores Mexiquenses 2024, a efectuarse en el salón principal del Centro de Convenciones Estado de México, con domicilio en Boulevard Miguel Alemán Valdés, 175, San Pedro Totoltepec, México, C.P. 50226.

NOTA

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador.

ATENTAMENTE


Ing. Arnulfo Martínez Sánchez
Presidente de la CMIC,
Delegación Estado de México.

Metepec, México; 2 de septiembre de 2024.

INFORMES: (722) 2 72 18 88  cmicedomex.com.mx

 /CMICEDOMEX

 @CMICEDOMEX

 @CMIC_Edomex

 /CMICEDOMEX

Premio al CONSTRUCTOR MEXIQUENSE 2024



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**
Delegación Estado de México

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México.

CONVOCA

A las Empresas Constructoras afiliadas a la CMIC, Delegación Estado de México, cuya trayectoria, talento y prácticas los haga merecedores de la distinción y reconocimiento al:

"CONSTRUCTOR MEXIQUENSE"

en su modalidad:

"EMPRESARIO CONSTRUCTOR"

Edición 2024.

BASES

- ▶ Podrán ser postulados los empresarios de la construcción con registro vigente o anterior en CMIC, Delegación Estado de México; podrá ser a propuesta propia o de algún otro afiliado.
- ▶ Todas las propuestas recibidas pasarán a ser parte del acervo de la CMIC.
- ▶ Los participantes autorizan a la CMIC usar el material entregado con fines estadísticos, informativos y de difusión.
- ▶ La propuesta que no contenga la información solicitada en la convocatoria y en el orden establecido, será descalificada.
- ▶ Las propuestas serán calificadas por el Comité Evaluador.
- ▶ El fallo del Comité Evaluador será inapelable.
- ▶ Aspectos a evaluar (máximo 2 cuartillas por rubro y sustentar con reconocimientos, nombramientos, cargos desempeñados u honoríficos).
 - a) TRAYECTORIA EMPRESARIAL DESTACADA (30%).
 - b) APORTACIÓN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.
Productividad, innovación y creatividad (20%).
 - c) FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO (15%).
 - d) EMPRESARIO SOCIALMENTE RESPONSABLE (15%).
 - e) PARTICIPACIÓN GREMIAL EN LA CMIC (20%).

PREMIO

- El ganador será acreedor a:
- ▶ Escultura conmemorativa y reconocimiento.
 - ▶ Difusión en la revista de CMIC "Construyendo México".
 - ▶ Difusión en redes sociales de la CMIC, Delegación Estado de México.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1. DATOS GENERALES DEL CONSTRUCTOR. Nombre, fecha de nacimiento, RFC, CURP, copia de identificación oficial, teléfono, correo electrónico y domicilio fiscal.
2. SEMBLANZA DE LA PERSONA POSTULADA. Donde se establezcan sus méritos académicos, científicos, tecnológicos, de innovación y/o como constructor, así como las aportaciones y lo realizado en el aspecto social, en formato libre (máximo 2 cuartillas).
3. CURRICULUM VITAE. En formato libre y documentos probatorios.
4. CARTA EN FORMATO LIBRE. Dirigida al Comité Evaluador de la persona postulada en la que manifieste su conformidad y aceptación a la postulación al premio.

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se podrán entregar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del 30 de septiembre de 2024, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, ubicado en Alí Chumacero Sur, No.1121, Col. San Lorenzo Coacalco, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, o en cualquiera de las Oficinas de Representación, con atención al Lic. Rhayne Gómez Domínguez, Gerente General de forma escrita en hojas membretadas tamaño carta, numeradas, en una carpeta de anillos con separadores.

RESULTADO

La notificación se dará por escrito a los participantes el viernes 15 de noviembre del año en curso.

LUGAR Y FECHA DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El ganador será premiado el día 6 de diciembre de 2024, a las 21:00 horas, en la Cena Baile de los Constructores Mexiquenses 2024, a efectuarse en el salón principal del Centro de Convenciones Estado de México, con domicilio en Boulevard Miguel Alemán Valdés, 175, San Pedro Totoltepec, México, C.P. 50226.

NOTA

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador.

ATENTAMENTE


Ing. Arnulfo Martínez Sánchez
Presidente de la CMIC,
Delegación Estado de México.

Metepec, México; 2 de septiembre de 2024.

INFORMES: (722) 2 72 18 88  cmicedomex.com.mx

 /CMICEDOMEX

 @CMICEDOMEX

 @CMIC_Edomex

 /CMICEDOMEX